



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
San Luis Potosí



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO  
DEL ESTADO

FUNDAMENTO LEGAL ESTABLECIDO INTERNAMENTE NO EXISTE, POR LO CUAL SE EXPONEN LAS RAZONES POR LAS CUALES NO SE TUVO AUDITORIAS CONCLUIDAS EN EL MES DE JUNIO 2019: DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PUEDE SOLICITAR INFORMACIÓN AL ENTE AUDITADO MÁS DE UNA VEZ DEPENDIENDO DEL ALCANCE DE LA REVISIÓN, ASÍ TAMBIÉN POR PARTE DEL ENTE AUDITADO SE PUEDEN RECIBIR SOLICITUDES DE PRÓRROGA PARA LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, CUESTIONES QUE REPERCUTEN EN QUE LAS AUDITORIAS PROGRAMADAS NO SE CONCLUYAN SIEMPRE EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.